

# ¿A cuánto asciende el déficit?

tememos que el gobierno esté perdiendo la batalla de las expectativas.

El Ministro Arismendi se dirigió a la ciudadanía por cadena de radio y televisión el 28 de mayo. Luego efectuó prolongadas declaraciones a los medios el 10 de junio. Desde el punto de vista humano, el Ministro ganó un buen puntaje con su tono de franqueza y sinceridad, así como por la comunicación genuina de su problemática personal. Y esa anotación cuenta también políticamente para el gobierno. Sin embargo, desde el punto de vista económico, el resultado de ambas exposiciones ha sido contraproducente. La gente no parece creer que las cuentas le cierren al gobierno, a fin de permitirle capear el temporal mientras la situación internacional no mejore. Y nos referimos, por supuesto, a una sección del público que incluye a aquellos cuyas decisiones pueden hacer mucho para que las expectativas pesimistas se conviertan en realidad.

Esta es al menos nuestra impresión. No podemos proporcionar pruebas de lo que decimos, pero en el vasto diálogo sobre la coyuntura económica que conlleva nuestra actividad, nunca percibimos expectativas tan deprimidas como después de las exposiciones del Ministro Arismendi. Concretamente, después de la segunda.

Para nuestra manera de pensar es tiempo de hacer algo, y de hacerlo rápidamente. Las autoridades deberían revisar urgentemente la táctica seguida en sus relaciones con la opinión pública. Deberían cambiarla drásticamente en la dirección de la sinceridad y la franqueza. Así como el Ministro Arismendi explicó que es amargo tener que anunciar que no habrá subas salariales este año, y que a él mismo se le hace difícil pagar su cuota del BHU, debería ahora informarnos a cuánto asciende el déficit que es preciso financiar, y cómo piensa lograrlo. El método eficaz en un plano secundario no tiene por qué dejar de serlo en el principal.

El Ministro Arismendi apenas soltó una cifra sobre la recaudación esperada en sus declaraciones "impromptu" a la prensa. Dijo que los impuestos a los salarios recaudarían al año

140 millones de dólares. Si suponemos que la tasa media del impuesto a los empleados es del 1,5 o/o, la cifra de pagos salariales implícita es de 5,6 millones de dólares, lo cual es prácticamente lo que las viejas cifras publicadas sobre la participación del salario en el ingreso nacional harían prever, sobre un PBI de aproximadamente 10 mil millones.

El Ministro expresó asimismo que no pensaba que el BHU necesitara esa cifra este año, lo que fue recibido con escepticismo, y en cambio que a la Tesorería sí le vendría bien el equivalente de unos 70 millones de dólares, lo que no causó ninguna dificultad. Pero aquí se detuvo la información.

El hecho, además, es que el Ministro había afirmado en su alocución, sin reservas, que los impuestos a los salarios estaban destinados al Fondo de Viviendas, y sólo después que Búsqueda se preguntó si esos tributos no tendrían por fin la Tesorería (junio 9), admitió el Cr. Arismendi que ese era precisamente el caso.

Considérese el caso del FMI. En su alocución el Ministro Arismendi expresó, a nuestro entender sin ambigüedades, que el plan financiero oficial había sido aprobado por el Fondo. En sus declaraciones a los medios, la impresión que transmitió fue diametralmente distinta.

Según tomamos literalmente de "El Día del viernes 11, el Ministro habría declarado: "Llegamos al convencimiento que en el año 1982 fijarnos metas muy exigentes en cuanto a déficit iba a significar aumentar la recesión y la desocupación. Una vez implementadas las medidas y en ejecución de las mismas, tendríamos dos meses para ver el resultado del esfuerzo, no sólo a través de los textos legales, sino de las medidas implementadas para combatir la evasión tributaria y la morosidad sin justificación. Con esos resultados a la vista, retornaremos a la negociación y eso significará al país un acuerdo... con una facilidad extendida..."

¿Qué vino a anunciar el Ministro? Ciertamente, que el FMI no había aprobado su plan, como de su exposición previa habíamos entendido. Fuera de eso, nada está claro.

Las autoridades, nos informó, no desearon trazarse metas muy ambiciosas este año en materia de reducción del déficit. ¿No significa esto entonces que el FMI estaba solicitando objetivos más exigentes? Dentro de dos meses, una vez reunidos los resultados, volverán a las negociaciones. Pero, ¿qué resultados aguardan? Si el plan financiero fue trazado sobre la base de metas cautelosas respecto del déficit, por razones coyunturales, ¿qué esperan encontrar a sesenta días vista en las cuentas fiscales? ¿Una recaudación que contente al FMI, a pesar de que no la planearon?

Considérese las declaraciones del Ministro negando la posibilidad de más aumentos salariales este año. Según el mismo medio, el Ministro habría declarado:

"Si hoy la tasa de desocupación es del 10 por ciento y el salario se aumenta en el mismo porcentaje... ese 10 o/o (de desempleo) pasará a un 11 o 12 o/o".

Esto implicaría que el Ministro está trabajando con una elasticidad-precio de la demanda por mano de obra de aproximadamente 0.15. Con ello quedaría explicado por qué el Cr. Arismendi le restó importancia al aumento del aporte patronal del 1 o/o. Pero hay otra cosa que en ese caso se vuelve enigmática. Si las autoridades creen que pueden aumentar 10 por ciento más los salarios con sólo 1 o 2 o/o adicional de paro forzoso, ¿no resulta obvio que sería conveniente hacerlo? Según las cifras implícitamente usadas por el Ministro, estaría agregando al ingreso nacional unos 500 millones de dólares, contando el incremento del paro, y la recaudación adicional excedería sin duda ampliamente del incremento de los desembolsos del seguro respectivo...

Tal vez convendría borrar y empezar de nuevo, comenzando por establecer con toda claridad la cifra del déficit y los medios previstos, genuinos y no genuinos, para su financiación, expuestos con rigor y precisión.

Si la gente no entiende, no puede creer. Y en ese caso la batalla de las expectativas se perderá irremisiblemente.